

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado de mes. que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion oficial.

—La GACETA del 21 no contiene di posición alguna de interés general.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE CORDOBA.

Siendo el objeto principal que el señor Gobernador de la provincia ha tenido en cuenta al conceder la próroga del mercado de la Salud, proporcionar á los feriantes un medio de que puedan resarcirse de las pérdidas que por causa del temporal hayan experimentado en los dias anteriores, he dispuesto que la regata y combate naval que segun el programa publicado, debia figurarse esta noche en el tablazo de las Damas frente á la Rivera, tenga efecto en la del Domingo á las nueve en punto de ella, á fin de no alejar por ahora la concurrencia del sitio en que la feria se celebra, con una distraccion que puede aplazarse en obsequio de los intereses que de no hacerlo asi habrian de perjudicarse notablemente. Córdoba 23 de Mayo de 1861.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

Remate para el dia 12 de Junio de 1861 á las 12 de su mañana.

Bienes de Corporaciones civiles.

INSTRUCCION PUBLICA INFERIOR.

Fincas rústicas. Menor cuantía.

Núm. 308 del inventario. Un olivar que radica al sitio de la Alcantarilla, término de Espejo. Se compone de 4 celemines y un cuartillo de tierra con 21 olivos; ha sido capitalizado en 1211 85 tipo para la subasta.

Núm. 309 del inventario. Otro olivar, que radica al sitio de la Alcantarilla, término de Espejo. Se compone de 7 celemines, con 40 olivos; ha sido capitalizado en 2632 50 tipo para la subasta.

Núm. 310 del inventario. Otro olivar, que radica en la pasada del Tejar, término de Espejo. Se compone de una fanega, un celemin y tres cuartillos de tierra, con 54 olivos; ha sido capitalizado en 5194 12 tipo para la subasta.

Núm. 311 del inventario. Otro olivar, que radica en el llano del Pinedo, término de Espejo. Se compone de una fanega y 2 celemines, con 80 olivos; ha sido capitalizado en 5670 tipo para la subasta.

Núm. 312 del inventario. Otro olivar, que radica en la Alpechinera, término de Espejo. Se compone de una fanega y 11 celemines, con 107 olivos; ha sido capitalizado en 10833 75 tipo para la subasta.

Núm. 313 del inventario. Otro olivar, que radica en la Alpechinera, término de Espejo. Se compone de 3 celemines y 2 cuartillos de tierra, con 21 olivos; ha sido capitalizado en 2126 25 tipo para la subasta.

Núm. 314 del inventario. Otro olivar, que radica en la vareda de Cazalilla, término de Espejo. Se compone de 11 celemines con 56 olivos; ha sido capitalizado en 3910 50 tipo para la subasta.

Núm. 315 del inventario. Otro olivar, que radica en el Carril, término de Espejo. Se compone de 6 celemines, con 28 olivos; ha sido capitalizado en 2693 25 tipo para la subasta.

Núm. 316 del inventario. Otro olivar, que radica en el Mojon, término de Espejo. Se compone de 6 celemines y 2 cuartillos de tierra, con 32 olivos y un

planton; ha sido capitalizado en 1625 62 tipo para la subasta.

Núm. 317 del inventario. Otro olivar, que radica en el arroyo de Cabanas, en el término de Espejo. Se compone de 2 fanegas de tierra, con 129 olivos mayores y 4 estacas; ha sido capitalizado en 8622 22 tipo para la subasta.

Núm. 318 del inventario. Otro olivar que radica en la cañada de Jerez, término de Espejo. Se compone de 3 celemines y 3 cuartillos de tierra, con 19 olivos y en sus calles varias cepas; ha sido capitalizado en 2023 tipo para la subasta.

Núm. 319 del inventario. Otro olivar, que radica en el partido de la Casilla, término de Espejo. Se compone de 3 celemines y 3 cuartillos, con 22 olivos y en sus calles varias cepas; ha sido capitalizado en 2227 50 tipo para la subasta.

Núm. 320 del inventario. Otro olivar, que radica en el partido de la Casilla, término de Espejo. Se compone de 6 celemines y 2 cuartillos de tierra, con 56 olivos; ha sido capitalizado en 3969 tipo para la subasta.

Núm. 321 del inventario. Otro olivar que radica en el camino de Cabra, término de Espejo. Se compone de 4 celemines, con 29 olivos mayores y una estaca; ha sido capitalizado en 1518 75 tipo para la subasta.

Núm. 322 del inventario. Otro olivar, que radica en el término de Espejo. Se compone de 4 celemines y un cuartillo de tierra, con 30 olivos; ha sido capitalizado en 1518 75 tipo para la subasta.

Núm. 323 del inventario. Otro olivar, que radica en el camino de Cabra, término de Espejo. Se compone de

3 celemines y 2 cuartillos de tierra con 23 olivos nuevos; ha sido capitalizado en 1164 37 tipo para la subasta.

Núm. 324 y 325 del inventario. Otro olivar, que radica en el pago del Oroduz, término de Espejo. Se compone de una fanega y un celemin, con 77 olivos; ha sido capitalizado en 6237 tipo para la subasta.

Núm. 326 del inventario. Otro olivar, que radica en la calera de Zafra, término de Espejo. Se compone de una fanega, 2 celemines y 2 cuartillos, con 57 olivos y 14 estacas; ha sido capitalizada en 3599 32 tipo para la subasta.

Núm. 327 del inventario. Otro olivar, que radica en el Charco del Timon, término de Espejo. Se compone de 4 celemines, con 32 olivos y un planton; ha sido capitalizado en 1794 37 tipo para la subasta.

Núm. 328 del inventario. Otro olivar, que radica en el Charco del Timon, término de Espejo. Se compone de 5 celemines y 2 cuartillos de tierra, con 20 olivos y 8 estacas; ha sido capitalizado en 1215 tipo para la subasta.

Núm. 329 del inventario. Otro olivar, que radica en el pago del Arenal, término de Espejo. Se compone de 6 celemines, con 39 olivos; ha sido capitalizado en 2944 45 tipo para la subasta.

Núm. 330 del inventario. Otra haza de olivar, que radica en el partido del Arenal, término de Espejo. Se compone de 5 celemines, con 42 olivos; ha sido capitalizada en 2423 92 tipo para la subasta.

Núm. 331 del inventario. Otra haza de olivar, que radica en la Alcantarilla, término de Espejo. Se compone de una fanega y dos cuartillos de tierra,

(47)

Don Martin, por su parte, habia tomado de adelantado todas sus medidas para no estar desprevenido; reunió todos sus vasallos y mandó traer al castillo todos los viveres que pudiese contener, colocandolos además sobre los terraplenes todas las máquinas y defensas militares que se usaban en aquella época; de esto resultó que reunió doscientos hombres de guarnicion, viveres para seis meses, y pertrechos y municiones para resistir diez asaltos.

Una mañana se anunció á don Martin de Freytas que se divisaban en la llanura las banderas de don Manrique de Carvajal.

Don Martin ordenó entonces á todas las trompetas que tocasen á la vez en señal de alegría.

Hicieron tan gran ruido que desde la ribera opuesta del Mondega lo oyó don Manrique, y volviéndose á su lugar-teniente, que lo era el conde don Rodrigo, le dijo:

—Parece que hay fiesta en el castillo de la Horta.

Llegada la tarde don Manrique se detuvo á corta distancia de la fortaleza y envió un heraldo para intimar á don Martin que reconociese á don Alfonso III por rey de Portugal y que le entregase las llaves de la ciudadela.

Don Martin respondió que no reconocia ninguna autoridad en don Alfonso y que las llaves no las entregaria nunca sino á don Sancho.

Por la noche don Manrique estableció el cerco del castillo, y al dia siguiente, envió segunda vez al heraldo que trajo la misma respuesta.

(50)

Don Martin estaba desesperado, porque no se hacia ilusiones sobre la posibilidad de sostenerse mas tiempo, y veia que tarde ó temprano seria necesario ceder.

Su resistencia, pues, estaba en la agonía; era cuestion de tiempo; hasta entonces habia contado por dias, y pronto no contaria más que por horas.

Este momento llegó. La guarnicion, despues de haber comido hasta las hojas de los árboles, se despertó una mañana sin tener absolutamente nada que comer, y ayunó todo el dia sin quejarse, porque don Martin hacia dos dias que tambien ayunaba.

Aquella noche se pasó lo mejor que se pudo; algunos soñaron que estaban en un espléndido banquete, y otros se despertaron todavia mas hambrientos que si no hubiesen dormido.

Llegó el dia, y don Martin no esperaba sino un milagro que pudiese salvarle, porque era un antiguo caballero, muy creyente y religioso.

Fué á la capilla para ponerse en oracion, y rogó á Dios se acordase que habia estado dos veces en Tierra-Santa, y habia muerto muchos infieles, sin que jamás le hubiese pedido nada.

Hecha su plegaria, salió lleno de fé. Dirigió sus miradas al cielo y vió un águila que descendia de las nubes como un rayo y se balanceó un momento sobre el rio.

Un instante despues volvió á remontar su vuelo llevando una soberbia trucha entre sus garras.

(51)

tomó rumbo hácia el castillo de la Horta, y al pasar sobre la ciudadela dejó caer su presa á los pies de don Martin de Freytas.

Este no dudó entonces que Dios habia oido sus oraciones, y como herido de una súbita idea, cogió la trucha, la mandó aderezar del mejor modo posible y colocandola en una magnífica fuente de plata, la envió á don Manrique de Carvajal, con una carta en la que le decia, que conolido de las privaciones que en tan largo cerco debia sufrir, puesto que no le veia comer sino carne de vaca y de carnero, le suplicaba aceptase una trucha de las que en tanta abundancia tenia su guarnicion, para que variase algo su yantar.

Don Manrique pensó en vista de esto que las gentes que envian á sus enemigos semejantes regalos deben vivir en la abundancia, y por tanto que era tiempo perdido el que se emplease esperando que se entregasen por hambre.

En consecuencia, el mismo dia levantó el cerco, contentándose con declarar á don Martin y sus secuaces rebeldes al nuevo rey. Esta declaracion fué publicada á son de trompetas en todos los pueblos de las cercanías.

Al dia siguiente todo el ejército sitiador habia desaparecido.

Y ya era tiempo! Un dia mas y toda la guarnicion habia perecido.

Peró don Martin no habia hecho mas que cambiar de sitio; solamente que éste era mas largo. Los pueblos inmediatos atemorizados por la amenaza de don Manrique de Carvajal, trataban á las

con 53 olivos; ha sido capitalizada en 3219 75 tipo para la subasta.
 Notas. Iguales á las insertas en números anteriores.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha pasado una circular á los gobernadores acompañándoles copia de la real orden de 8 de marzo último expedida por el ministerio de la Guerra, á fin de que adopten las medidas mas rigorosas para que los alcaldes y ayuntamientos de los pueblos de sus provincias respectivas procedan con la mayor imparcialidad y estricta justicia en las informaciones que practiquen y certificaciones que libren acerca de la situacion de aquellos padres u otras personas que tengan hijos ó hermanos en el servicio, y soliciten que se les exima de él para que puedan atender á su subsistencia; pues en el sensible caso de notarse abuso y parcialidad en aquellas formalidades, se verá S. M. en la imprescindible é imperiosa necesidad de anular la real orden de 23 de diciembre de 1858, que fué expedida por un sentimiento de equidad.

Un ministro protestante, residente en España, ha preguntado al gobierno inglés si puede contar con su apoyo, limitando el ejercicio de su ministerio sacerdotal en la Península á súbditos británicos protestantes y oficiando solo en los consulados británicos á congregaciones de súbditos ingleses. La contestacion de lord John Russell debe haberle dejado mas frio que un carambano, pues ha sido la siguiente: «El gobierno de S. M. no puede protegerlos contra las leyes españolas, á las que vos, como todos los súbditos británicos, mientras abís residan, deben necesariamente atenerse: lo cual no impide que el gobierno de S. M. influya con el gobierno español, ahora y siempre, á fin de obtener la libertad de culto para los súbditos ingleses.»

El general Pinzon y los diputados Grandallana y Salazar acaban de visitar el arsenal de la Carraca, y el último ha pasado allí tres dias, pues habitualmente consagrado al estudio de las cuestiones marítimas parece que ha ido á Cádiz con objeto de visitar el arsenal y las demás

dependencias de aquel departamento.

La cosecha de cereales promete ser abundante en el término de Valls, pero en cambio las de avellana, almendra y vino serán escasas, segun demuestran los árboles y las cepas, los cuales apenas tienen fruto.

El Banco de España ha comprado en el extranjero barras de oro por valor de 70 millones de reales, de los cuales 30 llegarán la semana próxima, y los restantes á fin de junio.

El 16 fué herido en riña en Tetuan un soldado de caballería de Albuera, en la cabeza, y pocos dias antes fué en el costado izquierdo uno de ingenieros, ambos de gravedad.

Las dos fragatas que deben incorporarse pronto á la escuadra organizada en Algeciras son la *Esperanza* y la *Lealtad*. Esta, como la *Concepcion*, es de hélice, y ambas acaban de ser botadas al agua.

En el ferro-carril del Norte de Barcelona ocurrió el 17 una desgracia lamentable: un hombre fué á atravesar por la vía cerca de San Celoni, cuando llegaba un tren á todo vapor. El transeunte era sordo, y no oyó lo avisó del maquinista, de modo que la locomotora lo arrolló haciéndolo pedazos.

Durante la ausencia de Roma de nuestro embajador el señor marqués de Miraflores, quedará en aquella corte representando á España el señor Souza de Portugal; pero solo en comision ó interinamente. El gobierno de S. M. no ha pensado un momento en suprimir la embajada de Roma ni en dar un sucesor al señor marqués de Miraflores de cuyos servicios se encuentra altamente satisfecho.

El señor Monturiol, inventor de la navegacion submarina ha dirigido una carta á la prensa periódica sobre el importante asunto de las pruebas hechas en el *Ictineo*. Sentimos no poder reproducirla íntegra por su estension. El señor Monturiol dice que la curiosidad general pregunta qué pasa en el *Ictineo* cuando navega, qué impresiones reciben los tripulantes y cual será el resultado que se obtendrá de la prueba oficial verificada en Alicante. Véase la pintura que de esa navegacion hace el señor Monturiol: «El silencio que acompaña

á las submersiones, la falta gradual de luz solar, la gran masa de aguas que la vista penetra con dificultad, el color lívido que la luz da á las fisonomías, la disminucion de las oscilaciones en el *Ictineo*, los peces que pasan por delante de los cristales, todo contribuye á la excitacion de las facultades imaginativas del hombre, y se revela, en los tripulantes, por lo entrecortado de su respiracion y de sus frases. Entre tanto el manómetro va indicando la profundidad del descenso, suave al principio y rápido después. Al llegar á cierta profundidad, y segun el estado de las aguas, hay ocasiones en que, á favor de la luz natural, no se distingue nada en el exterior; no se ve mas que la oscuridad de las profundas; cesa todo ruido, cesa todo movimiento; parece que la naturaleza ha muerto y el *Ictineo* una tumba. Entonces se siente la importancia de los instrumentos del barco pez; se consulta el indicador del oxígeno y el purificador. Desde luego se hacen tentativas de ascenso, y si el *Ictineo* no sube en los primeros momentos, lo que acontece cuando irreflexiblemente se le ha dejado hundir en el fango, la inquietud y los celos crecen; se trabaja con ahinco, hasta que á poco después el manómetro indica la ascension; entonces la luz natural aparece gradualmente, los rayos del sol iluminan el interior del *Ictineo*, y el entusiasmo irradia en el semblante de los exploradores. Desde aquel momento la respiracion es normal, y el *Ictineo*, impelido por los esfuerzos de los obreros submarinos, sube, baja, se detiene entre dos aguas, y navega en todas direcciones; conoce el tripulante que domina el elemento en que está sumergido y se complace en atravesarlo en cualquiera direccion que se proponga.»

Cartas de Argel recibidas hoy, pintan á la marinería de nuestros buques anclados en aquel puerto entusiasmada ante la idea de poder emplearse en el servicio de la patria. No tenemos palabras con que elogiar estos sentimientos, pero aun abrigamos la esperanza fundada de que no tendrán por ahora que ponerse á prueba.

Las últimas noticias de Canarias alcanzan al 11 del actual; seguia disfrutándose en aquellas islas del mejor estado de salud, y del orden y tranquilidad que siempre existe entre aquellos pacíficos y laboriosos habitantes. En las Palmas

se han verificado este año los festejos de costumbre para conmemorar la toma de aquella plaza por los españoles, habiendo asistido la concurrencia mayor que otros años. En el vapor paquete inglés *Athenian* llegó el 10 á Santa Cruz de Tenerife el nuevo cónsul inglés en aquellas islas. Tambien en el vapor *Tajo* habia arribado D. Salvador Muro Colmenares, sub-gobernador de la isla.

Se cree que la próxima cosecha será buena, á juzgar por el buen aspecto que presentaban los campos.

Personas que debieran saberlo indudablemente, nos aseguran que no hay noticia alguna de la venida á España de Muley-el-Abbas, y que aun ignoran que sea cierto lo que el 20 en la noche se decía y podrán ver nuestros lectores en otro lugar, de que deben llegar á Madrid algunos moros de importancia.

Nada puede decirse hoy todavía sobre el resultado de nuestros asuntos en Marruecos. Tampoco han disminuido las esperanzas de que todo se arregle amistosamente y de un modo altamente honroso para nuestra patria.

El estado de S. A. R. la infanta doña Maria de la Concepcion es bastante satisfactorio, segun los últimos partes de la mayordomía mayor de S. M.

El *Reino* del 20 publica una carta de Tetuan fecha 16 en que se dice que el 15 llegó á aquella plaza el secretario de Muley-el-Abbas, con una comision para el general en jefe. Añade la carta, que nada habia podido traslucirse respecto á esta visita, pero que los mismos moros que acompañaban á dicho personaje, habian dicho que su objeto era avisar que el dinero estaria en Tánger dentro de cuatro dias.

El vapor correo que salió el 20 de Cádiz para nuestras Antillas lleva la real disposicion para que continúe mandando en Santo Domingo á nombre de S. M., el general Santana. Este y el capitán general de Cuba, señor Serrano, se pondrán de acuerdo para adoptar interinamente y proponer al gobierno las medidas de orden económico que deben dictarse para la mejor administracion del territorio que forma nuevamente parte de la nacion española.

(52)

gentes de aquel como á verdaderas traïdores, negándose á venderles los alimentos, y viéndose por tanto precisados á vivir de la caza y de la pesca.

En cuanto á las jóvenes así que percibian por un lado un paje ó un escudero de los del castillo, huían por otro.

Al cabo de un año de aislamiento en medio de esta especie de cordón sanitario, la brava guarnicion que habia soportado seis meses de asalto y diez meses de hambre, empezó á fastidiarse y bien pronto la desercion la redujo á una veintena de hombres.

Los que quedaban eran todos jóvenes escuderos y pajes de noble linaje que tenían á deshonra abandonar á su capitán: sin embargo tambien les llegó la vez de aburrirse y enviaron un comisionado de entre ellos á don Martin de Freytas.

—Señor, dijo el enviado, vengo en nombre de mis compañeros, á suplicaros humildemente toméis en consideracion el triste estado en que se encuentran.

—De qué se quejan? preguntó don Martin.

—Se quejan, señor gobernador, de verse precisados, como si fuesen vagabundos, á cazar y á pescar para procurarse su sustento; y además de que permanecen en la oscuridad y relegados al olvido, mientras muchos que no les aventajan ni en nobleza ni en valor, se encuentran en la corte colmados de honras y distinciones.

—Id á decir á los que os envían, respondió

(49)

alguno; pero notando que su enemigo no levantaba el cerco, y que no le quedaban provisiones sino para dos meses, puso á todos á media racion. Gracias á esta medida estos dos meses se convirtieron en cuatro.

Don Manrique se sostuvo impasible, y al cabo de otros dos meses tuvo don Martin necesidad de hacer una nueva reduccion de viveres, pero esta vez ya no tenia medio de prolongar la defensa porque cada hombre recibia justamente lo preciso para no morirse de hambre.

Los viveres llegaron á agotarse: la fortaleza se habia sostenido diez meses con las provisiones de seis.

Entonces se comieron los caballos, después los perros, los gatos, los ratones, y en seguida se empezó á cocer el cuero de los arneses.

Desde lo alto de la ciudadela veia la guarnicion llegar al campo de don Manrique numerosos rebaños de vacas y carneros: la vida de los sitiadores se pasaba en festines, y cuando llegaba la noche, podian oír los centinelas desde sus torrecillas, sus báquicas canciones.

Todo lo contrario sucedia á los sitiados: débiles, hambrientos y descarnados apenas podian sostener el peso de sus armas. No eran hombres, eran fantasmas; y si don Manrique hubiese tenido la idea de dar un sexto asalto, habria seguramente dado buena cuenta de los desgraciados partidarios de don Sancho: pero don Manrique preferia dejarlos morir de hambre; esto era mas largo, pero tambien mas seguro.

(48)

Aquel dia se pasó en mútua observacion, y al siguiente, al rayar la aurora, repitió el heraldo su tercera intimacion, que obtuvo idéntica contestacion.

El ejército sitiador se preparó entonces á dar el asalto y don Martin á sostenerlo: los dos capitanes eran entendidos y valientes, así que ninguno olvidó nada por su parte.

Se dió el asalto que fué terrible, encarnizado, sangriento.

Después de doce horas de combatir cuerpo á cuerpo, y después de haber intentado por tres veces poner la mano sobre los torreones, don Manrique se vió obligado á retirarse dejando doscientos hombres sepultados en los fosos del castillo.

Por cuatro veces se repitió el asalto, y las cuatro fueron tan mortíferas y tan inútiles como la primera.

Don Manrique entonces, viendo que habia perdido mil de sus mejores soldados ensayó rendir por hambre la fortaleza que no habia podido tomar por la fuerza, y convirtió el sitio en bloqueo.

A partir de este instante nadie se acercó al castillo.

Don Manrique interceptó hasta las mas ocultas comunicaciones, y el castillo de la Horta quedó segregado del resto del mundo por una linea de hierro.

Durante los cuatro primeros meses don Martin sufrió un bloqueo sin parecer experimentar inquietud

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Turin 19.—Los diarios anuncian la llegada de Kos-uth. El conde Pouza de San Martino sale hoy para Nápoles.

Paris 19.—Un despacho de Copenhague hace esperar una próxima solución á la cuestión de Holstein. El presidente del Consejo cree la solución posible solo con la condición de la independencia del Holstein.

Paris 21.—El Monitor de hoy declara completamente falsa la carta publicada por los periódicos italianos, y que se supone dirigida por el emperador á Murat. El Monitor añade que es cierto que el emperador ha desaprobado la publicación de la carta de Murat, pero que de ninguna manera le ha retirado por esta causa su amistad.

Trieste 20.—El emperador ha indultado á todos los sentenciados por el Consejo de guerra de Trieste.

Turin 21.—El ministro señor Minghetti, ha declarado que existen dificultades administrativas en las provincias apolitanas pero no peligro alguno político.

En las elecciones que se verifican en las provincias hay mucha concurrencia de electores.

Una carta particular de Turin dice que en un consejo de ministros preestablecido por el rey se ha discutido extensamente sin llegar á una resolución la conveniencia de renunciar á la anexión de las Dos Sicilias, en vista del odio que allí inspiran los piemonteses, de la repugnancia que tiene aquel reino á perder su autonomía, y de que todo hace creer que el deseo de poseer á Nápoles va á malograrse todas las conquistas del Piemonte. La correspondencia añade que Victor Manuel, sin reconocer la gran torpeza en que el Piemonte incurrió en la anexión de las Dos Sicilias, espresó su opinión en términos parecidos á estos: «Necesitamos hacer esfuerzos supremos para no renunciar á la Italia meridional, porque si renunciamos despues de haber perdido á Saboya y Niza, vamos á ser objeto de mofa para el mundo entero. Yo por mi parte prefiero perder la corona á arrostrar la burla de las naciones.»

Uno de los oficiales del ejército piemontés (dice el corresponsal de Turin del Monde), que acaba de llegar de Nápoles, dice que en las provincias de ese hoy desgraciado país, los reaccionarios son fusilados por millares; que la fuerza de las circunstancias obliga á los piemonteses á obrar con vigor y energía: que á nadie se dá cuartel, y que se fusila desde aquellos que son cogidos con las armas en la mano, hasta aquellos á quienes se sospecha que, sea de la manera que quiera, toman parte en la reacción en favor de Francisco II. El mismo oficial añade, que el gobierno ha prohibido á todos los periódicos hablar de ninguno de estos hechos bárbaros; y que los periodistas han tenido, para obedecer esta orden, además de la razón de su procedencia, la de no esponerse á ser tratados ellos mismos de reaccionarios y ladrones.

Gaceta.

TEATRO.—Estraordinariamente concurrido ha estado nuestro coliseo en las noches de los tres primeros dias de feria. Las funciones puestas en escena han sido perfectamente ejecutadas, con especialidad el *Campanone*, que cada dia se oye con mas gusto. No lo fué así el *Diablo en el poder*, ejecutado anteanoche: los coros estuvieron fatales, y en toda la zarzuela notamos cierta frialdad, que no sabemos á qué atribuir. Esta no-

che se pondrá en escena el *Dominó azul*.

CON MAL PIÉ.—Un sujeto de Baena tuvo que trasladarse hace pocos dias á Pedro-Abad, para evacuar ciertos asuntos, y lo hizo acompañado de un criado. Con mal pié debió de emprender su viaje, pues no bien habian planteado su negocio cuando cayó enfermo á consecuencia de un vaso de leche que tomó; lo mismo que sucedió á todas las personas que la bebieron. Reestablecido apenas, decidió volver á su lugar, y como á unas dos leguas de esta ciudad se sintió mal el criado, que falleció en medio del camino, llegando anteanoche su amo consternado, y en el estado que es de suponer. Ayer, despues de haber dado parte á la autoridad judicial, fué conducido á Córdoba el cadáver del criado. Si el negocio que este señor tenia que evacuar en Pedro-Abad le dió mal resultado, no hay duda de que ha hecho un viaje redondo.

NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado para cajero de la Tesorería de Hacienda pública de esta provincia en reemplazo de don Miguel Perez Gilmayo, que la desempeñó hasta su fallecimiento, don Rufino de Arribas y Perez, sobrino de aquel.

BIEN HECHO.—En su lugar oportuno verán nuestros lectores el edicto trasladado de la regata naval, que debió tener lugar anoche en el tablazo de las Damas en la Rivera, al Domingo próximo, con el fin de no causar perjuicios á los feriantes.

FUEGOS ARTIFICIALES.—Muy lucidos estuvieron los que anteanoche se quemaron en el espacioso campo de la Merced. La concurrencia fué tan numerosa que nunca se ha visto en Córdoba. Dos bandas de música amenizaron el acto, que terminó cerca de las once de la noche.

REUNION.—Anteanoche tuvo lugar en las casas del señor don Bartolomé Maria Lopez una de esas fiestas que dejan recuerdos indelebles en los que á ellas concurren. Sus hijos el Excmo. señor don Antonio de Altuna y su señora esposa reunieron allí selectas damas de la sociedad cordobesa, notables por sus lujosos y elegantes prendidos, y arrebatadoras por su belleza. También tuvimos el gusto de ver encantadoras deidades de nuestras provincias cercanas, que formaban parte de aquel deslumbrador cuadro, digoo de ser retratado por las manos maestras de pintores inspirados. Desde luego se supone, cuando tantos ángeles daban animación á aquellos salones profusamente alumbrados, que era también numerosa y escogida la sociedad de caballeros. La fiesta estuvo animada desde el primer momento, y con gusto describiríamos sus ricos y costosos trajes, su multitud de piedras preciosas, su porción de sencillos tocados, y citaríamos los nombres de las hechiceras señoras que los llevaban, si no temiéramos que en la descripción fuese á parecer, por el uso de este ú otro epíteto, que dábamos la preferencia á uno ú otro prendido, cuando todos eran objeto de la admiración nuestra. La Exma. señora doña Antonia Lopez de Altuna y su esposo hicieron los honores á los convidados con la esquisita amabilidad que les distingue, atendiendo á todos con esa cortesania especial y delicada que encanta y cautiva al que es objeto de ella. Durante la noche se sirvieron sorbetes y dulces, delicados manjares, té y vinos generosos que devolvian las fuerzas perdidas en el baile y el movimiento. Satisfechos deben estar los dueños de aquellos deliciosos salones con la brillante *soirée* á que pocas pueden igualar en encanto y en belleza.

MR. BUISLAY.—Como saben nuestros lectores la tormenta del Domingo impidió que tuviera efecto la función anunciada por la compañía que dirige Mr. Buislay. El público, ansioso de espectáculos como pocas veces lo hemos vi-

to, acudió presuroso á la que se verificó anteaer en términos de que nosolamente se ocuparon todas las localidades de la Plaza, sino que se llenó el redondel de tal manera que apenas se podia estar de pié. Mucho temimos que ocurrieran conflictos entre los que tenían pagados sus asientos de silla y no los podian ocupar, y la multitud que habia invadido el local destinado para aquellos, pero la sensatez del público en general pudo evitarlo, y la función concluyó felizmente. Creemos que Mr. Buislay se escudó vendiendo algunos miles de entradas mas de las que caben en la Plaza, y esperamos que la Autoridad adoptará las oportunas disposiciones para que otro dia no se repita igual abuso.

JUSTICIA SECA.—Hemos visto con el mayor gusto que á los miciflaques ampulosos, han sustituido los de alcuza, con supresion absoluta del polizon: mejor que mejor: esto quiere decir que poco á poco se van suprimiendo las anchuras monstruosas: por nuestra parte tambien estamos de enhorabuena, porque si ridiculos y horrendos eran los gabanes y tuiñas hasta las rodillas, el pantalon de jilguero y el sombrerito de macetilla, ridiculos, feos, horribles, risibles y del género estúpido, son los saquitos estrechos, en que parecen los hombres encanutados, los pantalones bombachos y los sombreros de torre alta: ¡oh! loca, loquísima sociedad! ¿para qué casas de Orates si todo el mundo es una jaula de locos? y acusamos á las mujeres! ellas por lo menos no tienen nada en qué pensar mas que en las superficialidades de su traje; pero los hombres que la echan de graves y severos! ¿hay cosa mas eminentemente ridicula que el traje masculino del año de gracia 1861...?

TODO LO IMITAN.—La permanencia en Córdoba de Mr. Buislay, vá á producir fucestos resultados, si Dios y los agentes de la autoridad no lo remedian: ayer vimos á varios parvulitos entretenidos en imitar los ejercicios gimnásticos del célebre acróbata, que se iban encaramando por rejas bastante elevadas sujetándose con los pies y llevando la cabeza hacia abajo: es muy posible que tales ejercicios concluyan con que alguno de los aficionados se rompan la crisma y creamos debe evitarse su continuación.

OTRO RELÓ VOLANTE.—El Mártes durante la corrida de toros fué robado otro reló en la plaza. Los cacos se han lucido.

E-CENAS RURALES.—Hace pocas tardes que un desconocido oculto entre unos zarzales robó varias caballerías en una hacienda del término de Cabra.

SUBASTA.—Hoy á las doce se subasta en la administración de propiedades y derechos del Estado el arrendamiento de la casa número 7 cuesta de Pedro Mato.

QUE ACUDAN EN BUEN HORA.—La dirección de telégrafos hace una convocatoria para cubrir 60 plazas de telegrafistas terceros en aspirantes que reúnan las condiciones de reglamento y reales órdenes adicionales al mismo. Los ejercicios comenzarán el 15 de junio próximo venidero. Al propio tiempo, teniendo presentes las modificaciones que el presupuesto vigente ha verificado en el artículo 97 del reglamento orgánico, se hace saber á los interesados que los aspirantes aprobados por resultado de los ejercicios, así en esta convocatoria como en las sucesivas, no disfrutarán sueldo alguno hasta que sean declarados telegrafistas terceros.

CALDOS.—Hé aquí el precio medio que han tenido en esta provincia durante la segunda quincena de Abril: arroba de aceite 47 reales y 56 céntimos: de vino 26 y 87: de aguardiente 69.

MODAS.—El último figurin de Paris presenta dos trajes de señora, á cual mas elegantes: el primero está compuesto de vestido de tafetan azul con volantes, guarnecidos con guipuré negra y terciopelo; corpiño alto, mangas abiertas hasta la pegadura, guarnecidas lo mismo que la falda; sombrero de paja de arroz adornado con margaritas.

El segundo se compone de vestido de gró color de café, con un gran volante; á la cabeza de este hay un rizado. Paletó de gró negro, adornado con bandas de tafetan verde, cubierto de encaje ó guipuré; manga muy ancha guarnecida de lo mismo: estas bandas de tafetan se pueden poner de color de violeta tambien; por la espalda forman como una pelerina con un encaje ó guipuré al borde. Sombrero blanco de tul cubierto de tul verde el casco y el bavolet; grupo de plumas al lado izquierdo; cintas de seda verdes y otras de tul blanco; hombrilla de gró verde cubierta de encaje negro.

El secretario de la redacción,

ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy S. Juan Francisco Regis, confesor. JURILEO CIRCULAR.—En la iglesia de San Juan de Letran.

Tercer dia de novena á Santa Rita en la Iglesia de San Agustín: á las oraciones.

Séptimo dia de novena á Ntra. Señora de Villaviciosa en la iglesia de S. Juan de Letran á las oraciones.

Ejercicios del Mes de María ó Flores de Mayo, en las iglesias siguientes:

En San Pablo, á las seis de la tarde: predicará don Gabriel de Mora, v. Almaguera.

En el santuario de la Fuensanta, á las 9 de la mañana.

En Sta. Clara, á las 6.

En el convento de la Encarnación á las 5 1/2 de la tarde.

En la hermita de Consolacion, á las oraciones.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Sol, en la Catedral.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 15 de Mayo.—3 por 100 consolidado á 20.70, el diferido á 43.60 --Deuda del personal 22.40

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 18 de Mayo de 1861, á igual hora del 23 del mismo.

Trigo.—No hubo venta.

Cebada.—209 fanegas de 00 á 33 rs.

—Aceite dentro de la ciudad á 58 id. en los molinos á 44. Jabon blando, á 16 cuartoslibra. Carne de vaca á 58 cuartoslibra.

—MÁLAGA 19.—Trigo de 56 á 70. Cebada de 32 á 41. Habas de 47 á 62. Aceite de 00 á 56.

—GRANADA 19.—Alhondiga. Trigo de 54 á 61.—Cebada de 38 á 42.—Habas de 55 á 59. Aceite de 56 á 57.

—SEVILLA 22 de Mayo. En la Alhondiga. Trigo de 50 á 65. Cebada de 33 á 34.—Fuera de la alhondiga. Trigo de 54 á 61. Cebada de 32 á 33.—Habas de 47. Aceite depósito de 44 1/2 á 46 1/2: para el consumo á 47.

TEATRO.

Funcion para hoy.

La aplaudida zarzuela en tres actos titulada:

El Dominó azul.

Entrada general 4 rs. A las 8 1/2.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1861.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena,

Calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.



FERRO-CARRIL

DE CÓRDOBA A SEVILLA.

La marcha de los trenes desde el día 14 de Mayo es la siguiente:
Saldrá el primero de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana, y llegará á Sevilla á las 9 y 20 minutos. El segundo saldrá á las 3 y 55 minutos de la tarde y llegará á Sevilla á las 8 y 55 minutos de la noche. Los de Sevilla llegarán á Córdoba á la una de la tarde y á las 9 de la noche.

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

	R. C.	R. C.	R. C.
De Córdoba á Vi-			
llarrobía.	5,20	3,90	2,34
» Almodóvar.	9,20	6,90	4,14
» Posadas.	12,80	9,60	5,76
» Hornachuelos.	16,80	12,60	7,56
» Palma.	20,80	15,60	9,36
» Peñafior.	22,80	17,10	10,26
» Lora del Rio.	30,	22,50	13,50
» Carmona.	36,40	27,30	16,38
» Tocina.	38,40	28,80	17,28
» Brenes.	43,60	32,70	19,62
» La Rinconada.	47,60	35,70	21,42
» Sevilla.	52,40	39,30	23,58
De Sevilla á la			
Rinconada.	4,80	3,60	2,16
» Brenes.	8,80	6,60	3,96
» Tocina.	14,	10,50	6,30
» Carmona.	16,40	12,30	7,38
» Lora del Rio.	22,40	16,80	10,08
» Peñafior.	29,60	22,20	13,32
» Palma.	31,60	23,70	14,22
» Hornachuelos.	35,60	26,70	16,02
» Posadas.	39,60	29,70	17,82
» Almodóvar.	43,20	32,40	19,44
» Villarrobía.	47,20	35,40	21,24
» Córdoba.	52,40	39,30	23,58

AGUA MINERAL

NATURAL DE VICHY.

Manantial de Hauterive. Esta agua alcalina está recomendada por todas las facultades de medicina de Francia por sus excelentes efectos en las enfermedades drásticas de fondo bilioso. Sus propiedades reconstituyentes y resolventes la han hecho adoptar por todos los médicos de Francia, Argelia, Italia, Alemania e Inglaterra que la prescriben contra las enfermedades de la vejiga, calculos urinosos, la gota aluminaria y las enfermedades de las vías digestivas. Siendo propiedad del gobierno francés los manantiales de Vichy, tiene un comisionado para vigilar la esportacion de sus aguas para mejor seguridad de los enfermos en el extranjero. Se expende en botellas tapadas con capsula de estaño, que indica el nombre del manantial y el año en que ha sido embotellada.

Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz calle de San Francisco núm. 13. Sres. Taconnet y Compañía.

CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almona núm. 11, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamados de Musolina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

VENTA. En la calle Arenillas núm. 20 de esta ciudad, hay de venta un magnifico movimiento de hierro nuevo y sin delirio alguno, que está apreciado en dos rs. vn. libra, y que se dará por la mitad de este valor por necesitarse el sitio que está ocupado. Dicho movimiento es aplicable á cualquier objeto que pueda ser movido por caballerías mayores ó menores, como para una noria, tahona, venteros de fundiciones, máquinas de lana ó para moler coque, etc. 8-8

LIBROS RAYADOS Y

EN BLANCO. Habiéndose establecido una máquina para rayar papel con toda perfeccion en la imprenta y litografía de don Fausto García Tena, se han encuadernado multitud de libros en blanco y de toda clase de rayado, los que se enagenan con la mayor equidad en su despacho calle de S. Fernando núm. 34. 10-9

RETRATISTA. D. José

García y Córdoba, retratista y fotógrafo, que no ha perdonado sacrificio para enriquecer y mejorar su gabinete, tiene el honor de ofrecerlo al público en la calle del Silencio núm. 17. En él, y á los precios mas arreglados, se hacen retratos al óleo, miniaturas sobre papel y marfil, copias y restauraciones, fotografías sobre papel color copia y negro, y sobre cristal, de 20 rs. en adelante. En su mismo gabinete se hallará un elegante y variado surtido de estuches de terciopelo, de papel, marcos dorados de talla y lisos, de ébano y palo santo, á fileres de señora y dijes: todos estos objetos se han de recibirse directamente de París y se espelan en el caso al precio de fábrica. Dicho establecimiento estará abierto todos los dias de 10 de la mañana á 5 de la tarde. 4-4

JUNTA. Por acuerdo del

Excmo. Sr. Marqués de Valdehijos y señores que componen la comision de Participes del Fideicomiso de don Juan Fernández de Córdoba, se ha señalado el día 25 del corriente á las 5 de la tarde, para que se celebre junta general de dichos señores participes ó apoderados de ellos, en su casa calle de Jesus Maria. 4-4

ESTERAS DE JUNCO.

En la plaza de la Comedera núm. 7, junto al Arco alto, hay un gran surtido de esteras de junco espendidas por el mismo fabricante á precios muy arreglados. 15-6

ACOJIDOS. En la hacienda

de Moratilla, propia del señor marqués de Villaseca, se acoge ganado vacuno desde el día. Al que le interese puede avistarse con el aporador de dicha hacienda, quien está autorizado al efecto. 4-3

CASAS. Desde San Juan

próximo se arriendan las de la calle de S. Fernando núm. 100, la de Pompeyo antes alta de la Compañía núm. 1.º y el huerto denominado de la Trinidad. Su dueño vive en la calle de Letrados núm. 6.

INTERESANTE AL PUBLICO.

En la tienda de don Pablo Jara, calle Azuatas núm. 8, se encuentran materiales á los precios mas arreglados posible. Suela gallega la mas superior, á 7 1/2 rs. Id. catalana id. id., 6 1/2. Id. otra buena en su clase id., 6. Becerria de 11 rs. á 24. Charol superior en calidad y tamaño, 44 rs. Gomas desde 12 rs. á 20. Y de todo cuanto se necesita para fabricar el calzado.

CALZADO. Brodequines de charol á 54 reales. Id. de chagrín 50. Botinas de señora 38. 4-4

TAPICERO. Ha llegado

á esta capital el maestro tapicero y colchonero don Enrique Beigali, y hace toldos para patios. Los señores que quieran favoreerlo, en la plaza del Salvador núm. 9 casa del maestro vaciador, podrán hacerlo. 4-3

ACOJIDOS. En la dehesa

de Campo-alto se admiten ganados acojidos desde primero de mayo próximo, y tambien se arrienda para desde San Miguel en adelante. En la casa núm. 26 de la calle de los Letrados darán razon de todo. 4-3

ARRENDAMIENTO. El

de una casa núm. 30 antiguo y 21 moderno en la calle de Manriques de esta ciudad. D. Mariano Ferrer, su dueño, vive en frente de la administracion principal de Correos. 4-3

TINTA PARA MAR-

CAR LA ROSA. No se necesita preparacion alguna para servir de esta tinta. Basta estender la ropa y escribir sobre ella con una pluma, lo mismo que si fuera papel. Se ha recibido negra, encarnada y carmin en el despacho de este periódico calle de San Fernando núm. 34. 10-8

SUBARRIENDO. Se ar-

rienda la casa núm. 15 de la Paja, en la parroquia de S. Pedro. La persona que le acomode puede tratar con el arrendador en la redaccion de este periódico, ó con su dueño en la casa núm. 1.º calle Candelaria. 8-8

SUBASTA PRIVADA.

Habiéndose dispuesto por la Excmo. señora Marquesa viuda del mar, que el arrendamiento de los cortijos del Fontanar y Teba, que son de su pertenencia, tenga efecto en subasta privada, se anuncia esta para el día 26 del actual y hora de las 12 de su mañana en la escribania de don José Sanchez Guerra, sita en la calle de Fernando Colon núm. 16, bajo las condiciones de que previamente instruirá á los licitadores don Ginés Trinidad Ruiz, apoderado general de S. E., que habita en la fonda de Rizzi. 4-5

Ferro-carril de Sevilla, Jerez, Cádiz.

TRENES CON DIRECCION A CADIZ.

	MAN.	MAN.	MAN.	MAN.	TARDE	TARDE	TARDE	NOCHE.
	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m
Sevilla. (salida)	7	10 30	»	»	6	8		
Dos-hermanas.	7 24	10 56	»	»	6 24	8 36		
Utrera.	7 56	11 30	»	»	6 56	9 15		
Ventas de las Alcantarillas.	8 18	11 52	»	»	7 18	»		
Las Cabezas.	8 30	12 15	»	»	7 39	»		
Lebrija.	9 7	12 50	»	»	8 7	»		
Casas del Cuervo.	9 29	1 42	»	»	8 29	»		
Jerez.	7	»	10 12	1 54	3 15	6	9 12	»
Puerto.	8 40	»	10 41	2 18	3 43	6 45	9 41	»
Puerto Real.	3	»	10 59	2 34	3 59	7 10	9 59	»
San Fernando.	8 22	9	14 18	2 53	4 18	7 32	10 18	»
Cádiz. (llegada)	8 50	9 30	14 45	3 20	4 45	8	10 45	»

TRENES CON DIRECCION A SEVILLA.

	MAN.	MAN.	MAN.	MAN.	TARDE	TARDE	TARDE	NOCHE.
	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m
Cádiz. (salida)	6 30	7 45	10 15	12 45	3 50	5 30	8 45	
San Fernando.	»	6 56	8 10	10 41	1 20	4 17	5 56	9 24
Puerto Real.	»	7 15	»	11	1 45	4 36	6 15	9 56
Puerto.	»	7 33	»	11 18	2 15	4 54	6 33	10 25
Jerez.	»	8 12	»	11 55	2 45	5 20	7 12	10 55
Casas del Cuervo.	»	8 46	»	12 29	»	»	7 46	»
Lebrija.	»	9 9	»	12 51	»	»	8 9	»
Las Cabezas.	»	9 38	»	1 20	»	»	8 38	»
Alcantarillas.	»	9 59	»	1 41	»	»	8 59	»
Utrera.	6 45	10 25	»	2 6	»	»	9 26	»
Dos-hermanas.	7 30	10 55	»	2 35	»	»	9 55	»
Sevilla. (llegada)	8	11 20	»	3	»	»	10 20	»

Trenes con direccion al Trocadero.—Salida de Jerez, 6 45 de la mañana. Id. del Puerto de Santa Maria, 8 de id. Id. Puerto Real (viejo) 8 30 de id. y 3 de la tarde. Llegada al Trocadero, 8 45 de la mañana y 3 15 de la tarde.

Trenes con direccion á Jerez.—Salida del Trocadero, 1 y 5 30 de la tarde. Id. de Puerto Real (viejo) 1 y 5 55 de id. Id. del Puerto de Santa Maria, 7 de la noche. Llegada á Jerez, 7 30 de id.

ROMA Y SUS ENEMI-

GOS, ó sea HISTORIA DEL PODER TIEMPO RAL DEL PAPA, que comprende á fundacion y sucesivo acrecentamiento de los estados de la Iglesia, sus vicisitudes políticas, los caracteres que ofrece el gobierno de los papas y sus relaciones con los demás gobiernos, la influencia que han tenido los sumos pontifices en el desarrollo de la civilizacion europea, y un cuadro comparativo de los cambios de dinastías y de las crisis ocurridas en los gobiernos de Europa con la inalterable estabilidad de la monarquia de Roma, por don Adriano de Mora. Con aprobacion eclesiastica.

Condiciones de la suscripcion.—Esta obra se publicará por entregas de 24 paginas, en cuarto á real cada una.

Se dará gratis un magnifico retrato del actual Sumo Pontífice Pio IX, tirado en hermoso papel vitela superior. Si por desgracia los acontecimientos lo exigiesen ilustraremos la obra con grabados de actualidad.

Se suscribe y se dan los prospectos en la libreria de don Francisco Lozano.

ESPOSICION DE NOVE-

DADES.—En el establecimiento conocido por la fabrica de Cristal se acaba de recibir directamente del Reino y del Estrangero una completa coleccion de todos los artículos á que está dedicada, y habiendo conseguido en algunos bajos de consideracion, los ofrece á sus muchos parroquianos. 4-3

VENTA. La de una cama

de matrimonio de álamo negro, tallada, en muy buen estado. La persona que le acomode podrá pasar á la calle de Carnicerías número 42, donde vive su dueño.

VENTA. En la calle de

S. Hipólito núm. 4 se hallan de venta un bonito cabriolé inglés para un caballo, un birlocho de camino, un truco de guarniciones á la inglesa, y un piano de seis octavas, todo se dá á precios muy arreglados, por desear su dueño enagenarlo. 4-3

LA BOTA DE ORO. Fá-

brica y almacén de calzados, en Sevilla calle de las Serpes número 1.º, en Córdoba, calle de la Concepcion núm. 57. Precio fijo. Calzados de caballeros. Botinas de charol añaño 60 rs. Botinas todas de charol 60. Botinas de chagrín y charol 37 Botinas de satén y charol 34. Botinas de piel de Rusia 54. Zapatos de

chagrín y charol 42. Botas de charol 55. Botinas blancas de chagrín 55. Pantufla con charol 22. Calzados de señoras. Botinas de satén y charol con tacon 58. Botinas de satén y charol sin tacon 34. Botinas lisas de satén 26. Pantufla 18. Además hay calzados de varias clases, botas de montar, polainas y botas para cocheros de todo lujo. 4-3

ARRENDAMIENTO. En

subasta privada, que tendrá efecto en la secretaria del Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana del Monte, calle del Arco-Real, núm. 4 el día 26 del corriente mes, y horas de diez á doce de su mañana, se arrienda, la hacienda nombrada Campiñuela Baja, de la propiedad de dicho señor marqués, compuesta de 300 fanegas de tierra de olivar, encinar y pastos, situada en la sierra de esta capital, á media legua de distancia de la misma.

Las personas que les acomode y quieran enterarse del pliego de condiciones, que ha de servir para su arrendamiento, podrán pasar á dicha secretaria, donde estará de manifiesto desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

ABANICOS. Se acaba de

recibir un abundante y variado surtido de abanicos de caña de las principales fabricas de Sevilla. De dibujos modernos, á precios sumamente arreglados, su despacho plaza de la Almagra núm. 20. Tambien hay telas para dichos. 4-3

COLOCACION. Se ne-

cesita un hombre de muy buena conducta para ayuda de cámara, que sepa leer, escribir y afeitarse, teniendo persona que le abone. En la redaccion de este periódico darán razon. 4-3

VENTA. Se vende un bo-

nito Charaban que se halla casi nuevo y se dá muy arreglado. En la calle de Carreteras núm. 43 darán razon. 4-4

ARRENDAMIENTO. Des-

de 1861 en adelante se arrienda la dehesa de las Laderas altas de San Gerónimo con encinas y el Fontanar de Córdoba la vieja con sus agregados. La persona que le conveniga podrá avistarse con don Gonzalo de Sautá, calle de San Zoilo núm. 6 donde estará su precio y condiciones.